RENUNCIA DEL INGENIERO ENRIQUE DREYFUS MORALES, AL CARGO DE MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 5-92, aprobado el 09 de enero de 1992

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 5 del 10 de enero de 1992

ACEPTAR RENUNCIA

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 5-92

EI PRESIDENTE DE LA REPÚBICA DE NICARAGUA

En uso de las facultades,

Acuerda:

Artículo 1. Aceptar la renuncia del Ingeniero **Enrique Dreyfus Morales**, al cargo de Ministro de Relaciones Exteriores a quien se le rinden las gracias por los servicios prestados a la Patria.

Artículo 2. Este Acuerdo surtirá sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los nueve días del mes de Enero de mil novecientos noventa y dos. - Violeta Barrios de Chamorro. Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/32991